

DEPARTAMENTO	MATERIA	CURSO
Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura I	1.º de Bachillerato (diurno)

SABERES DE APRENDIZAJE O CONTENIDOS		
1.ª EVALUACIÓN	2.ª EVALUACIÓN	3.ª EVALUACIÓN
<p>Conocimiento de la lengua y Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases de palabras I. - Clases de palabras II. - El sintagma. Las funciones sintácticas. -La oración simple. -Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. - El texto y sus propiedades. - Las lenguas y sus hablantes: el español y sus principales variedades dialectales en España y América. <p>Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - La literatura medieval. - El Prerrenacimiento. 	<p>Conocimiento de la lengua y Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - La oración yuxtapuesta, coordinada y subordinada adjetiva. - Textos narrativos, descriptivos y dialogados, orales y escritos. -Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. <p>Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Renacimiento. La poesía. - El Renacimiento: la prosa y el teatro. - El Barroco: la poesía, la prosa y el teatro. 	<p>Conocimiento de la lengua y Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formas de organización textual. Los medios de comunicación. - Las variedades de la lengua. - La oración sustantiva y adverbial. - Textos expositivos y argumentativos, orales y escritos. Comprensión y producción. <p>Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Neoclasicismo y el Prerromanticismo. - Romanticismo.

EVALUACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>El alumnado de <i>Lengua castellana y Literatura I</i> de Bachillerato será calificado según los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50% exámenes: se realizarán, al menos, dos exámenes escritos por evaluación. • 20% proyecto/s de investigación. • 20% lecturas: lecturas obligatorias del curso evaluadas mediante exámenes y/o trabajos. • 10% trabajo: trabajo diario de clase, control de cuaderno, exposiciones orales, plataformas digitales... <p>• Criterios de corrección para la ortografía: El primer error ortográfico no se penalizará. Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, distribuidos del siguiente modo: 1 punto por errores de acentuación y 1 punto por errores de puntuación, a razón de: 3 errores -0,25, entre 4 y 6 errores -0,50, entre 7 y 9 -0,75, más de 9 -1 punto. • Evaluación</p>

	<p>final. Media ponderada: primera evaluación (30%), segunda evaluación (30%) y tercera evaluación (40%). Para poder hacer la media, en la tercera, al menos, tiene que tener un 5.</p>
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>·Exámenes, controles (orales/escritos), exposiciones, seguimiento de las lecturas programadas y pruebas de ortografía, los contenidos del cuaderno o archivador, producciones de intención literaria, participación en las plataformas virtuales, participación en clase, etc.</p>
<p>RECUPERACIÓN</p>	<p>·Por evaluaciones (evaluación continua). Se recupera la evaluación/es anterior/es con un 5 si se aprueba la siguiente. Si el alumno desea más nota, tendrá la opción de un examen escrito/oral específico y de un trabajo que permita valorar la adquisición de las competencias necesarias.</p> <p>·Los bloques que no sean sumativos se podrán recuperar en la siguiente evaluación, si se ha suspendido la anterior, mediante pruebas o trabajos específicos de recuperación.</p> <p>·En la convocatoria extraordinaria de junio se tendrán en cuenta para su calificación final la entrega de trabajos/proyectos de investigación (30%) y la nota de un examen (70%), que será igual para todos los cursos.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">OBSERVACIONES</p>	<p>Lecturas</p> <p>·En esta selección, se han considerado, entre otros, la atención a la diversidad, y el desarrollo de actividades que impulsen el interés por la lectura, y la creación artística. El orden de lectura vendrá determinado por el profesor de cada grupo. Se leerán, al menos, cuatro libros de entre los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>El poema de Mio Cid.</i> 2. Jorge Manrique: <i>Coplas a la muerte de su padre.</i> 3. Fernando de Rojas: <i>La Celestina</i>, (Anaya/Vicens-Vives). 4. <i>Égloga primera</i> de Garcilaso. 5. <i>Lazarillo de Tormes.</i> 6. Lope de Vega: <i>Peribáñez, Fuenteovejuna...</i> 7. Miguel de Cervantes: <i>Quijote</i>. Primera parte/selección. 8. Calderón de la Barca: <i>La vida es sueño/ El alcalde de Zalamea.</i> 9. Moratín: <i>El sí de las niñas.</i> 10. Duque de Rivas: <i>Don Álvaro o la fuerza del sino.</i> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cualquier lectura que el profesor/a considere conveniente teniendo en cuenta las particularidades del grupo. ➤ En las primeras semanas se repasarán los contenidos fundamentales del curso anterior.